REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 642 / 2021

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 9/2021 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA OFICINAS Y VEHÍCULOS - SEGUNDA CONVOCATORIA", ID Nº 401115.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 12 de noviembre de 2021

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Acuña
RUC Nº: 3811527-1
Domicilio: San Juan esq. Ytororó – Guarambaré
Teléfono: (0992) 827 949 / (021) 339 5183
E-mail: eextinfuegos@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **EXTINFUEGOS de Aldo Acuña**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 9/2021 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA OFICINAS Y VEHÍCULOS - SEGUNDA CONVOCATORIA", ID Nº 401115.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de resultado de Adjudicación CD Nº 9/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 12 de noviembre de 2021, 13:58
Para: eextinfuegos@gmail.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a usted a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la CD Nº 9/2021 para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA OFICINAS Y VEHÍCULOS - SEGUNDA CONVOCATORIA", ID Nº 401115, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 642/2021.
2) Resolución de Adjudicación Nº 743/2021.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

NotaUOC642_Comunicacion Adjudicacion_EXTINFUEGOS_CD9-21.pdf
208K

Resolucion Adj 743_CD9-21.pdf
982K

Informe de Evaluacion_CD9_Recarga de Extintores.pdf
4051K

extinfuegos extintores <eextinfuegos@gmail.com> 12 de noviembre de 2021, 14:08
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

RECIBIDO CORRECTAMENTE.
[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 643 /2021

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 9/2021 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA OFICINAS Y VEHÍCULOS - SEGUNDA CONVOCATORIA", ID Nº 401115.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 12 de noviembre de 2021

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
RUC Nº: 80022912-6
Domicilio: Moisés Bertoni c/ Carretera de López - Lambaré
Teléfono: (0983) 788 020 / (0985) 526 579
E-mail: licitaciones@grupochaco.com / stela@grupochaco.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 9/2021 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA OFICINAS Y VEHÍCULOS - SEGUNDA CONVOCATORIA", ID Nº 401115.

La adjudicación es por el **precio total** de **Gs. 18.169.500.- (Guaraníes Dieciocho Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil Quinientos)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FIRE MASTERS S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en la Carta de Invitación.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de resultado de Adjudicación CD Nº 9/2021

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 12 de noviembre de 2021, 14:01
Para: licitaciones@grupochaco.com, stela@grupochaco.com

Buenas Tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de la adjudicación de la CD Nº 9/2021 para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA OFICINAS Y VEHÍCULOS - SEGUNDA CONVOCATORIA", ID Nº 401115, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1) Nota UOC Nº 643/2021.
2) Resolución de Adjudicación Nº 743/2021.
3) Informe de Evaluación del procedimiento de referencia.

Solicitamos remitir correo de acuse de recibo de la presente comunicación y adjuntos.

3 archivos adjuntos

Resolucion Adj 743_CD9-21.pdf
982K

NotaUOC643_Comunicacion Adjudicacion_FIRE MASTERS_CD9-21.pdf
242K

Informe de Evaluacion_CD9_Recarga de Extintores.pdf
4051K

Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com> 12 de noviembre de 2021, 14:56
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
CC: stela@grupochaco.com

Buenas Tardes Sres.
Notificación recibida.
Muchas gracias.
Saludos.
[Texto citado oculto]
--

Lic. Osvaldo Vergara.
0985526579 - 021 907222
licitaciones@grupochaco.com - www.grupochaco.com
FIRE MASTERS SRL